



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2014, DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En la sala de juntas de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 13:30 horas del 09 de enero de 2015, dio inicio la sesión con los:
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Comisión de Sanidad Agropecuaria del Estado de México: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ. Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria; Por el Ejecutivo Federal; el Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos y Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Davila Mendoza, Director General de Agricultura y el MVZ. Alejandro Ortiz Oropeza, Jefe de Departamento de Normatividad y Evaluación Pecuaria y suplente del MVZ. Eduardo Pío V. Ángeles Ortiz, Director General Pecuario y por la SAGARPA, el Ing. Octavio Baray Terrazas, Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal y MVZ. Víctor Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; el invitado permanente el Lic. Sergio Hugo Molina Jiménez, Jefe de Analistas y Suplente, del Lic. Federico Mario Ruiz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
OBJETIVO:	Validar las Actas y los acuerdos de las Subcomisiones de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuícola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera, Inocuidad Agroalimentaria Acuícola y Pesquera, del mes de diciembre de 2014 y cierre del ejercicio presupuestal 2014, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y en su caso tomar los acuerdos correspondientes.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores. 3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones. 4.- Acuerdos y Compromisos 5.- Asuntos Generales.

1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se pasó lista de asistencia y existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

2. Seguimiento de Acuerdos y Compromisos de las sesiones anteriores.

De la Comisión

No hay seguimiento de acuerdos.

De Salud Animal

No hay seguimiento de acuerdos.

De Sanidad Vegetal:

Acuerdo			Responsable	Avance
ACUERDO SCSAEM- SV-01-ORD08/14 Se autoriza disponer de \$5,000.00 de las aportación de los productores de huertos comerciales en la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta y \$10,000.00 de la recuperación de recursos de cebo rodenticida para llevar a cabo la reunión anual de fin de año, con el personal del CESAEM y las Juntas Locales de Sanidad Vegetal, el día 15 de diciembre de 2014.			CESAEM	Cumplido
ACUERDO SCSAEM-SV-02-ORD08/14 se autoriza disponer de los recursos de recuperaciones de los productos distribuidos en el 2014, cuyo origen son las adquisiciones en el concepto de control químico y biológico de las campañas de Manejo Fitosanitario de Maíz y Malezas Reglamentadas, la cantidad de \$14,000.00, para otorgar un premio a ocho empleados de alto rendimiento laboral como a continuación se describe:			CESAEM	Cumplido
Cargo	Nombre	Monto (\$)		
Coordinador Administrativo	L.C. Lourdes Edith Zapata García	2,000.00		
Coordinador de Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero	Ing. María Armida Díaz Pérez	2,000.00		
Coordinador de Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta	Ing. Alexis Morales Reyes	2,000.00		
Coordinador del Programa de Inocuidad Agrícola	Ing. Armando Díaz Sáenz	2,000.00		
Profesional Fitosanitario de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero.	Ing. Jenaro Vargas Guadarrama	1,500.00		
Profesional Fitosanitario, Manejo Fitosanitario del Nopal	Ing. Fernando Ignacio Nájera Mendoza	1,500.00		
Auxiliar de Campo de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero.	C. Victor Hugo Puebla Garduño	1,500.00		
Auxiliar Administrativo	C. José Vega Guadarrama	1,500.00		
		Total	14,000.00	
previa validación de la Unidad responsable.				
ACUERDO SCSAEM-SV-03-ORD08/14 Se autoriza para que en el Ejercicio Presupuestal 2015, se incluya en la acción de servicios de los diferentes programas y/o campañas fitosanitarios, el concepto de impuestos y Derechos, para el pago de 3% de Impuesto sobre nómina, Impuesto Sobre el Producto de Trabajo , IMSS y Sistema de Ahorro para el retiro, en la parte patronal y estas serán en partes proporcionales en las que el trabajador aporte lo que le corresponde de Acuerdo a la Ley del Seguro Social y la Ley Federal del Trabajo, previa validación de la Unidad responsable.			CESAEM	Cumplido
ACUERDO SCSAEM-SV-04-ORD08/14 Se autoriza reasignar la cantidad de \$6,345.00, del Curso Taller Uso de Feromonas y Atrayentes en el Manejo de Insectos Plaga, por motivo de cancelación de dicho evento, para la adquisición de una Tablet en el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria para su uso en captura de información para el seguimiento técnico y financiero del mismo programa, el origen de recurso es de Productos Financieros del FACEM, previa validación de la Unidad responsable.			CESAEM	Cumplido

De Sanidad Acuicola y Pesquera:

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD08/14. Se autoriza aplicar \$4,691.66 de las economías de recursos humanos para ser utilizadas en la compra de equipo para obtención de muestras consistente en atarrayas y dar cumplimiento a las metas establecidas en el plan de trabajo.	CSAEM	Cumplido

De Inocuidad Pecuaria:

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Agrícola:

No hay propuestas de acuerdos

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD08/14. Se autoriza ejercer los recursos de productos financieros en el diagnóstico de 3 muestras para la identificación de metales pesados en Agua, Suelo y/o músculo en Unidades de Producción acuicola las cuales renovaran su reconocimiento en el mes de Febrero.	CSAEM	Cumplido

3.- Dictamen de las Actas de las Subcomisiones.

Las Actas de las Subcomisiones que incluyen los informes físicos - financieros del ejercicio presupuestal 2014, presentados por cada uno de los Comités Estatales en las Subcomisiones corresponden al mes de diciembre de 2014 y cierre del ejercicio 2014, de Salud Animal, Vigilancia Epidemiológica en Salud Animal, Acuicola y Pesquera, Inspección en la Movilización Nacional, Sanidad Vegetal, Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuicola y Pesquera, Inocuidad Agrícola, Inocuidad Pecuaria, Inocuidad Acuicola y Pesquera, correspondientes al ejercicio presupuestal 2014; así como, los acuerdos específicos de cada concepto de apoyo, considerando que cumplen con lo establecido en la Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, en los Criterios Específicos de cada Concepto de Apoyo, en el Acuerdo Especifico del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el Programa Integrado 2014 y en los Programas Específicos de cada Programa y/o Campaña; por lo cual se valida su contenido.

Por lo anterior se pide a los integrantes de los Comités Estatales cumplan sus funciones de manera correcta con el propósito de entregar los informes físico-financieros en tiempo y forma.

Se validan los siguientes acuerdos de las Subcomisiones Técnicas.

De Salud Animal

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAIM -01-ORD09/2014 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la redistribución de economías generadas en el Presupuesto de origen Estatal 2014 de Salud Animal y de Vigilancia Epidemiológica por un monto de \$ 292,638.88; para efectos de dar suficiencia a partidas de mantenimiento de vehículos que se realizaron durante el último bimestre del ejercicio 2014, así como para el pago de enero y febrero de 2015 de servicios profesionales para cubrir las acciones de los Centros Expeditores de Guías de Tránsito y Control Estadístico en la región Sur del Estado, lo anterior de acuerdo al siguiente cuadro anexo 1. (Los representantes de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario SEDAGRO que integran la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria toman la decisión de utilizar los recursos de origen Estatal por el monto antes señalado; de lo anterior los representantes de la SAGARPA se deslinda del ejercicio de dichos recursos posteriores al 31 de diciembre del 2014, a no ser que presente por parte del OASA o los representantes	CFPPEM

de Gobierno del Estado, la normatividad que respalde el uso de estos recursos en el periodo solicitado).	
ACUERDO SSAMSAIM -02-ORD09/2014 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la utilización de economías generadas en los diferentes rubros del proyecto de Movilización y Trazabilidad para el pago de salarios del personal de movilización, que estuvo en actividades durante el cierre del ejercicio 2014, lo anterior de acuerdo al siguiente cuadro anexo 2.	CFPPEM
ACUERDO SSAMSAIM -03-ORD09/2014 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba se realice el trámite para la obtención de las líneas de captura correspondientes al reintegro de recursos federales no ejercidos de acuerdo al siguiente cuadro anexo 3.	CFPPEM
ACUERDO SSAMSAIM -04-ORD09/2014 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba la adquisición de 18 hidrolavadoras en lugar de 15 que estaban programadas en el proyecto de Sanidad Porcina y Bioseguridad 2014; lo anterior debido a que en el proceso de revisión de la licitación por invitación a por lo menos tres proveedores, la mejor opción correspondió a maquinas con un valor unitario de \$ 41,200.00 en lugar de \$ 50,000.00 que se tenía programado; dos de estas máquinas adicionales serán proporcionadas a las granjas porcinas de Los Lombanos del municipio de Tenancingo y La Libertad del municipio de Aculco que por su tamaño y ubicación representan un mayor riesgo y una quedará como repuesto para los servicios de desinfección que tiene el CFPPEM.	CFPPEM
ACUERDO SSAMSAIM -05-ORD09/2014 La Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria aprueba el cierre del ejercicio presupuestal de Salud Animal e Inspección de la Movilización 2014.	CFPPEM

De Sanidad Vegetal:

ACUERDO SCSAEM- SV-01-ORD09/14 Se autoriza la contratación de 6 jornales con un sueldo diario de \$200.00 (doscientos pesos 00/100) a partir de la primera quincena del mes de enero de 2015, los cuales se programarán en el plan de trabajo 2015, de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-02-ORD09/14 Se autoriza convocar a concurso la plaza de un Profesional Fitosanitario, con sueldo mensual de \$14,250.00 (catorce mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), para operar en la Campaña Manejo Fitosanitario de Jitomate y cubrir el periodo de marzo a diciembre de 2015	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-03-ORD09/14 Se autoriza convocar a concurso la plaza de un Auxiliar de Campo, con un sueldo mensual de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) para el Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria 2015, con el fin de cubrir la zona Nor-Oriente del Estado de México.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-04-ORD09/14 Se autoriza contratar a 10 personas bajo la modalidad de jornal con un sueldo diario de \$200.00 (doscientos pesos 00/100 M.N.), para el periodo febrero a diciembre del presente año, los cuales se programaran en el plan de trabajo 2015, de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-05-ORD09/14 Se autoriza convocar tres plazas de Auxiliar de campo, con un sueldo de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) mensual cada uno, para el periodo marzo a diciembre de 2015, de la Campaña contra Plagas Reglamentadas del Aguacatero.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-06-ORD09/14 Se autoriza convocar a concurso una plaza de Auxiliar Administrativo para asignarlo a las actividades de operación y seguimiento de los sistemas de información (SURI y SICAFI), para operar a partir del mes de febrero a diciembre del año en curso, se considera un sueldo bruto de \$11,000.00 (once mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.	CESAVEM

ACUERDO SCSAEM-SV-07-ORD09/14 Se autoriza el cierre del ejercicio presupuestal 2014, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria en su componente de Sanidad, Subcomponente de Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, según anexo.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-08-ORD09/14 Se autoriza el reintegro de recursos financieros al Comité Técnico del Fideicomiso del Estado de México (FACEM), la cantidad de \$156,620.55, que no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Subcomponente de Sanidad Vegetal, los cuales son de aportación Federal, para que posteriormente, sean depositados a la TESOFE, tal y como está establecido en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, del 18 de diciembre de 2013.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-09-ORD09/14 Se autoriza el reintegro de recursos financieros, al Comité Técnico del Fideicomiso del Estado de México (FACEM), la cantidad de \$14,562.00, que no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Subcomponente de Sanidad Vegetal de aportación Estatal.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-10-ORD09/14 Se autoriza el reintegro de recursos financieros al Comité Técnico del Fideicomiso del Estado de México (FACEM), por un monto de \$11,861.83, que no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, los que proceden de productos financieros de la aportación Federal, para que posteriormente, sean depositados a la TESOFE, tal y como está establecido en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, del 18 de diciembre de 2013.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-11-ORD09/14 Se autoriza el reintegro de recursos financieros al Comité Técnico del Fideicomiso del Estado de México (FACEM), por un monto \$2,965.46, que no fueron ejercidos al 31 de diciembre de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Programa de Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, los que proceden de productos financieros de la aportación Estatal.	CESAVEM
ACUERDO SCSAEM-SV-11-ORD09/14 Se autoriza disponer en calidad de préstamo, la cantidad de \$311,720.50 (Trescientos once mil setecientos veinte pesos 50/100 M.N) de la cuenta de recuperación de siniestros de vehículos de las campañas y/o programas de Sanidad Vegetal, para el pago de sueldos e impuestos correspondientes a una quincena del mes de enero de 2015 al personal técnico y administrativo adscrito al CESAVEM; señalando que se reintegrará el préstamo a la misma cuenta en cuanto radiquen los recursos del ejercicio fiscal 2015.	CESAVEM

De Sanidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMSAVEEM-01-ORD09/14. Se autoriza el cierre del subcomponente de Sanidad Acuicola del ejercicio presupuestal 2014.	CSAEM
ACUERDO SSAMSAVEEM-02-ORD09/14. Se autoriza iniciar el procedimiento de reintegración de recursos por un monto de \$1,631.04 que no fueron ejercidos en el programa 2014.	CSAEM
ACUERDO SSAMSAVEEM-03-ORD09/14. Se autoriza el cierre del subcomponente de Vigilancia Epidemiológica en Peces del ejercicio presupuestal 2014.	CSAEM
ACUERDO SSAMSAVEEM-04-ORD09/14. Se autoriza iniciar el procedimiento de reintegración de recursos por un monto de \$303.96 que no fueron ejercidos en el programa de Vigilancia epidemiológica 2014.	CSAEM

ACUERDO SSAMSAVEEM-05-ORD09/14. Se autoriza tomar la cantidad \$40,000.00 en calidad de préstamo de la cuenta de aportación de productores para cubrir los gastos fijos de operación del comité, en lo que se tiene la validación del programa de trabajo para poder operar en 2015; estos gastos comprenden la renta de oficinas, luz, telefonía, mantenimiento, entre otros. Una vez que se tenga el recurso el monto será reintegrado a la cuenta de origen.	CSAEM
ACUERDO SSAMSAVEEM-06-ORD09/14. Se autoriza dar seguimiento a la gestión del préstamo por un monto hasta de \$1,182.816.00 para poder ejercer en las acciones sanitarias durante el periodo de Enero a Marzo de 2015	COMISIÓN
ACUERDO SSAMSAVEEM-07-ORD09/14. Se autoriza la gestión para la publicación de 2 convocatorias para las vacantes de Profesional de Campo, que serán necesarias cubrir para el programa de sanidad 2015.	COMISIÓN

De Inocuidad Pecuaria:

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-01-ORD09/2014 Se autoriza el cierre del Plan Integrado de Trabajo 2014, del Programa de Inocuidad Pecuaria.	CFPPEM
ACUERDO SSAMIAAPEM-IP-02-ORD09/2014 Se autoriza se realice el trámite para la obtención de la línea de captura correspondiente al reintegro del recurso Estatal no ejercidos de acuerdo al siguiente cuadro anexo 1.	CFPPEM

De Inocuidad Agrícola

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-01-ORD09/14. Se autoriza el cierre del ejercicio presupuestal 2014, del Concepto de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera del subcomponente de Inocuidad Agrícola según anexo No. 1	CESAVEM
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAGR-02-ORD09/14. Se autoriza disponer en calidad de préstamo la cantidad de \$53,000.00 (Cincuenta y Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) de la cuenta No. 0157673357 de recuperación de siniestros de vehículos del programa de inocuidad agrícola, para el pago de la primera quincena de enero de 2015, al personal adscrito al programa de Inocuidad Agrícola; señalando que se reintegrará este recurso en cuanto se radiquen los recursos del ejercicio fiscal 2015	CESAVEM

De Inocuidad Acuicola y Pesquera

Acuerdo	Responsable
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-01-ORD09/14. Se autoriza tomar la cantidad de \$20,000.00 en calidad de préstamo de la cuenta de aportación de productores para realizar los gastos fijos de operación de comité, una vez que sea autorizado el plan integrado de trabajo y se tenga el recurso se reintegrara el préstamo a la cuenta de productores.	CSAEM
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-02-ORD09/14. Se autoriza el cierre del ejercicio presupuestal 2014 del programa de Inocuidad Agroalimentaria Acuicola y Pesquera 2014, Subcomponente Inocuidad Acuicola.	CSAEM
ACUERDO SSAMIAAPEM-IAC-03-ORD09/14. Se autoriza iniciar el procedimiento de reintegración de recursos que no fueron ejercidos por la cantidad de \$1623.93 del programa 2014.	CSAEM

4.- Acuerdos y Compromisos.

1. **El Presidente** de la Comisión propone el calendario de sesiones de la Comisión de Sanidad Agropecuaria del Estado de México y de las Subcomisiones de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera e Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola y Pesquera, para el ejercicio presupuestal 2015, según anexo.
2. **El Presidente** de la Comisión solicita a la SAGARPA, se gestione ante el SENASICA, emitir la convocatoria para el concurso de la plaza de Gerente, del Comité de Sanidad Acuícola, del Estado de México.

Acuerdo	Responsable
ACUERDO CSAEM-01-ORD09/14. Se autoriza el calendario de sesiones de la Comisión de Sanidad Agropecuaria del Estado de México y de las Subcomisiones de Salud Animal, Sanidad Vegetal y Vigilancia Epidemiológica en Sanidad Vegetal, Sanidad Acuícola y Pesquera e Inocuidad Agrícola, Pecuaria y Acuícola y Pesquera, para el ejercicio presupuestal 2015, según anexo.	Comisión
ACUERDO CSAEM-02-ORD09/14. Se autoriza gestionar ante el SENASICA, emitir la convocatoria para el concurso de la plaza de Gerente, del Comité de Sanidad Acuícola, del Estado de México.	SAGARPA

5.- Asuntos Generales.

No hay asuntos generales que presentar

Siendo las 14:30 horas, del 09 de enero de 2015, se da por concluida la Sesión de la Comisión de Sanidad Agropecuaria, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de diciembre de 2014 y cierre del ejercicio 2014.

FIRMAS

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**



**MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA**

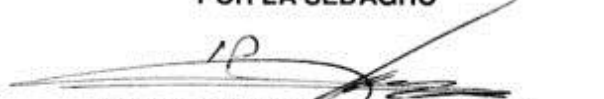
**POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN**



**ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO**

VOCALES

POR LA SEDAGRO



**ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS
JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPLENTE DEL
ING. JOSÉ RUBÉN DAVILA MENDOZA,
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA**

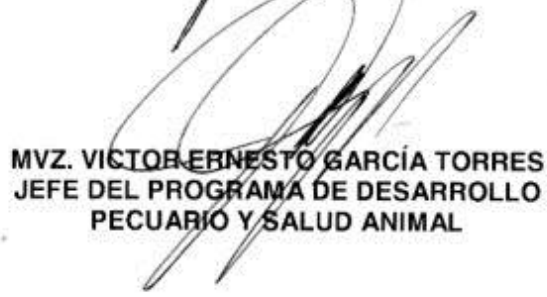
POR LA SAGARPA



**ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS
JEFE DEL PROGRAMA DE FOMENTO
AGRICOLA Y SANIDAD VEGETAL**

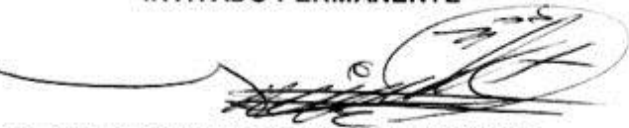


**MVZ. ALEJANDRO ORTIZ OROPEZA, JEFE DE
DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y
EVALUACIÓN PECUARIA Y SUPLENTE DEL
MVZ. EDUARDO PIO V ÁNGELES ORTIZ,
DIRECTOR GENERAL PECUARIO**



**MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO
PECUARIO Y SALUD ANIMAL**

INVITADO PERMANENTE



**EL LIC. SERGIO HUGO MOLINA JIMÉNEZ,
JEFE DE ANALISTAS Y SUPLENTE, DEL
LIC. FEDERICO MARIO RUIZ SÁNCHEZ,
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN**

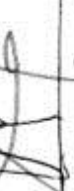
LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN Y SUBCOMISIONES DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

Lugar: Sala de Juntas de la Delegación Federal de la SAGARPA, ubicado en el Km. 4.5 carretera Toluca-Morelia, Col. los Ángeles, Zinacantepec, Méx.
 Fecha y hora: 09 de enero de 2015, a las 9:30 horas.

Nombre	Dependencia que representa	Cargo	Teléfono y Correo Electrónico	Firma
Francisco Javier Torres	Sagrapa	Jefe de Programación	278 1238	
Roberto Baray Jiménez	SAGARPA	Jefe de Programación	278 5886	
Luis G. Nava Michel	SAGARPA-SENASICA	Coordinador Estatal	278 1238	
Alejandro Ortiz Chaparral	SEDAGRO/DGA	Dep. Normatividad	275 69 20	
José Tapia Jara	SEDAGRO	Jefe de Dpto.	222 1010 651	
Juan Hernández Colón	SAGARPA	Analista "B"	222 278 5886	
Camilo G. Parra	CFAPEM	Coordinador	222 207 7281	
Aldo S. Matamoros	CFAPEM	Administrador	222 262 5282	
Reynaldo Jacobo Nuñez	SEDAGRO	Coordinador Estatal	553 434 3154	
Amézquita Reyes J. Agustín	SEDAGRO	Coordinador de programas	722 396 6007	
Raúl Tapia Beldón	Sagrapa	Enlace Agrícola	278 1238	
José Luis Mejía Pérez	Sedagro	Director de Acuicultura	275 6431	
Van Ortega Votarián	Sedagro	Dirección de Acuicultura	275 6431	
Juan Carlos Espinoza	CSAEM	Coordinador Técnico de Sanidad	722 44 35 2411	

LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN Y SUBCOMISIONES DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2014.

Lugar: Sala de juntas de la Delegación Federal de la SAGARPA, ubicado en el Km. 4.5 carretera Toluca-Morelia, Col. los Ángeles, Zinacantepec, Méx.	
Fecha y hora: 09 de enero de 2015 a las 9:30 horas.	

Nombre	Dependencia que representa	Cargo	Teléfono y Correo Electrónico	Firma
Mirchza Hélida Mateos Toledo	CSAEM	Administrador	7732796	
Muz César I. Gutierrez Villavicencio	CSAEM	Encargado de Despacho	7732797	
Juan Acacio Millon	CSAEM	Presidente	7222693888	
Lourdes Edith Zapata G	CSAEM	Coordinador Admvo	213 99 37	
Idel Romero Salazar	CSAEM	GERENTE	213 07 05	
Uribe M. Oronoz A	CSAEM	SUBGERENTE	2781237	
V. Lour Zapata E.	SE OAGRO	Dr. Secretario	275 64 26	
Efraim Leticia Salas	SE OAGRO	Sepe de Departamento	275 64 00 Ext 5718 lax.pedraza@semil.gob.mx	